



MUNICIPALIDAD DE JUAN E. O'LEARY

“Capital del Lago”

R.U.C. 800.139.61-5- B° Fraccion O'leary II Ruta Nacional Py N° 2 Km 249”

E mail: municipalidadoleary@hotmail.com

☎(0674) 20097 – Alto Paraná – Paraguay



JUSTIFICATIVO DE ANTICIPO PARA MIPYMES

Juan E. O'Leary, 18 de julio del 2024

Ref.: Licitación de Menor Cuantía N° 27/2024 para “CONSTRUCCIÓN DE ESTACIONAMIENTO FRENTE A LA ESC. BAS. N° 351 LA RESIDENTA, CON FINANCIAMIENTO DEL 30% LEY 7264/24 ART. 13”, CON ID N° 452091.

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
DR. JUAN AGUSTÍN MARIA ENCINA
Asunción, Paraguay

Lic. Cristian Arrua, en representación de Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la Municipalidad de Juan E. O'Leary tengo el agrado de dirigirme a usted a fin de remitir JUSTIFICATIVO DE ANTICIPO, en los siguientes términos:

La convocante considera oportuno otorgar anticipo equivalente al **10%** del monto total del contrato, únicamente en el caso de que una MIPYMES resulte adjudicado en el contrato, de tal manera garantizar la mayor participación de potenciales oferentes.

La previsión fundamentalmente busca propiciar la participación de las pequeñas y medianas empresas, quienes muchas veces por falta de un capital operativo para la ejecución de contratos, se hallan impedidos o limitados en participar en las licitaciones. Así como lo establece la resolución DNCP 4401/2023 inciso h).

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.



CRISTIAN ARRUA
RESPONSABLE DE UOC